



SALTA, 09 OCT 2018

RESOLUCIÓN N° 348
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9431/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Dr. Zenón A. González, Director de Formación y Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos - Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, solicita Reconocimiento Oficial a la Jornada de Capacitación sobre Delitos Informáticos contra la niñez y adolescencia: "Protegiendo a Niños, niñas y adolescentes en el uso de las T.I.Cs"; y

CONSIDERANDO:

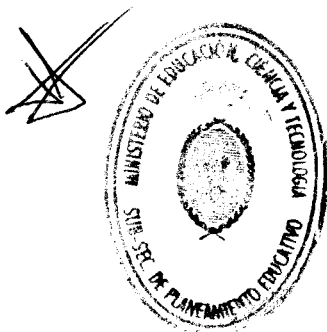
Que la Jornada se realizará el 14 de Noviembre de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 04 (cuatro) horas reloj, equivalente a 06 (seis) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción serán Docentes de Instituciones Educativa del Nivel Primario, Secundario y Superior; Estudiantes avanzados de educación superior universitaria y no universitaria;

Que los objetivos principales son:

- Generar un espacio de formación, sensibilización, concientización y reflexión, desde el enfoque de derechos humanos, que permitan a los actores sociales de instituciones educativas visualizarse como fuente de compromiso, iniciativa y protagonismo en la prevención de diferentes problemáticas sociales;
- Brindar marcos teóricos y conocimiento en torno a los delitos cibernéticos y los niños, niñas y adolescentes desde el enfoque de derechos humanos, que fortalezcan el desarrollo profesional a los profesores en las instituciones educativas en las que se desempeñan;

... ///





/// ...

RESOLUCIÓN N°

348

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9431/2018-0

- Ofrecer herramientas de prevención en relación a la configuración de la privacidad en redes sociales, incorporación conceptual de las diferencias y similitudes entre los amigos online y los offline, consejos para cuidar la privacidad y los datos personales en la Web y debate sobre lo íntimo, étimo, lo privado y lo público.
- Brindar asesoramiento en torno a los aspectos legales, la toma de denuncia y perspectivas de intervención ante situaciones de grooming;

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Ramiro Fernando Lucena, Abogada Matilda Sonia Alonso, Sr. Gonzalo Peñaloza, Prof. Gabriela Analía Flores Torres, A.P.M. Mariana Beatríz Fernández, Jimena García Abogada y Prof. Cintia Macarena Magno, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la Jornada de Capacitación sobre Delitos Informáticos contra la niñez y adolescencia: "Protegiendo a Niños, niñas y adolescentes en el uso de las T.I.Cs", de acuerdo a la solicitud presentada por el Dr. Zenón A. González, Director de Formación y Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos - Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, destinada a Docentes de Instituciones Educativa del Nivel Primario, Secundario y Superior; Estudiantes avanzados de educación superior universitaria y no universitaria, que se realizará el 14 de Noviembre de 2018, en Capital de la Provincia de Salta.

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

348

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9431/2018-0

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta